**ACTA SESIÓN COMITÉ DE BIENESTAR Nº 03- 2021**

En Pelarco, Con fecha 02 de Marzo de 2021, siendo las 09:00 Hrs. En dependencias Salón Municipal, comuna de Pelarco se celebró reunión del Comité de Bienestar, la que fue convocada en conformidad a lo dispuesto en La Ley N°19.754.

Se da inicio a la reunión presidida por Jaime Navarro Cea, Juan Torres, Rodrigo Capo, Pedro Loyola, Elisa Ávila, Felipe Farias.

Se aprueba acta anterior

Se acuerda revisar la Ley, para evaluar la situación de funcionarios que se acogerán a retiro voluntario.

Se acuerda solicitar a socios que asistan a las cabañas enviar correos informando de problemas que detecten en las cabañas, para poder ver la forma de repararlos a la brevedad.

Se solicitara copia de llaves a don Luis para mantener una copia y pasarle de forma directa a los funcionarios que asistan.

Se aprueba de forma unánime otorgar bono calefacción invierno a los socios que corresponda por un monto de 1 UTM, a pagarse a mediados o fines de marzo.

Se solicita al secretario revisar vigencia del actual comité, con el fin de programar las elecciones.

Se acuerda evaluar la posibilidad de realizar rifa en el segundo semestre con la finalidad de reunir fondos.

Se da término siendo las 10:10 Horas.